

RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Es peciales por la que se transcribe nota de los números y poblaciones a que han correspondido los 14 premios mayores de cada una de las tres series del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en 5 de septiembre de 1960.

Números	Premios Pesetas	POBLACIONES		
		1.ª serie	2.ª serie	3.ª serie
12161	2.000.000	Madrid.	Adra.	Guitiriz.
53733	1.000.000	Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.
18667	500.000	Madrid.	Murcia.	Bilbao.
3636	100.000	Guadix.	Tetuán-Chamartín.	Valladolid.
41009	30.000	Madrid.	Madrid.	Madrid.
48064	30.000	Pilas.	Pilas.	Pilas.
29538	30.000	Valencia.	Valencia.	Valencia.
10650	30.000	Madrid.	Gijón.	Madrid.
43956	30.000	San Sebastián.	Barcelona.	Madrid.
26570	30.000	Gálvez.	Gijón.	Valladolid.
19409	30.000	Madrid.	Málaga.	Sevilla.
3466	30.000	Pizarra.	San Sebastián.	Sevilla.
19949	30.000	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.
39211	30.000	Tetuán-Chamartín.	Tetuán-Chamartín.	Tetuán-Chamartín.

Han obtenido el reintegro de 500 pesetas todos los billetes cuyo número final es el 1. El siguiente sorteo se celebrará el día 15 de septiembre de 1960. Los billetes serán de 250 pesetas, divididos en décimos a 25 pesetas. Madrid, 5 de septiembre de 1960.

RESOLUCION de la Sección de Loterías de la Dirección General de Tributos Es peciales por la que se adjudican cinco premios de 500 pesetas cada uno asignados a las doncellas que se citan.

En el sorteo celebrado hoy, con arreglo al artículo 57 de la Instrucción general de Loterías de 23 de marzo de 1956, para adjudicar los cinco premios de 500 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en los Establecimientos de

Beneficencia provincial de Madrid, han resultado agraciadas las siguientes:

Carmen Palencia Martínez, María Jesús Grau Barón, María Elvira Vera García-Moñiro, María Nieves Magdaleno Rivero y María Dolores Rey Unceda, del Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1960.—El Jefe de la Sección, Rafael Alonso.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Pontevedra por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción del «Centro Rural de Higiene y Casa del Médico en Portas».

La Permanente de la Provincial de Servicios Técnicos, en sesión celebrada el día 10 del actual mes de agosto, adoptó el acuerdo de anunciar a segunda subasta las obras de construcción del «Centro Rural de Higiene y Casa del Médico en Portas», correspondiente al Plan provincial de 1959, por un presupuesto total de 394.610,20 pesetas, como resultado de incrementar en un 15 por 100 el presupuesto inicial de dicha obra.

El plazo de ejecución es de ocho meses.

Fianza provisional de 7.892,20 pesetas.

Las bases por las que habrá de regirse la presente subasta serán las mismas que rigieron en las tres anteriores, insertas en los «Boletines Oficiales» de la provincia números 44, 83 y 151, de fechas 23 de febrero, 9 de abril y 2 de julio próximos pasados del corriente año.

Lo que se inserta para general conocimiento.

Pontevedra, 24 de agosto de 1960.—El Gobernador civil, Presidente, R. Fernández M.—El Secretario, A. Posse.—3.049.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Burgos por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras que se citan.

Aprobados por esta Comisión los proyectos y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de las obras que a continuación se relacionan y que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comisión, se anuncia pública subasta con arreglo a las siguientes bases:

Clase de obra	Plazo de ejecución — Meses	Tipo de licitación	Fianzas	
			Provisional	Definitiva
Camino vecinal de Santa Coloma del Ruadrón por Bañuelos del Ruadrón (segunda fase)	8	213.329,91	4.266,60	8.533,20
Idem de Tordueles a Puentevedra (segunda fase)	8	292.711,99	5.854,24	11.708,48
Idem de Villavedón a Sandoval de la Reina (segunda fase)	6	171.770,85	3.435,42	6.870,84
Idem límite provincia, por Linares y Lomas Villamediana, a carretera Bricia a Pollentes (segunda fase)	10	520.525,03	10.410,50	20.821,00
Idem La Piedra a Los Valcárceres (segunda fase)	10	323.724,07	6.474,48	12.948,96
Idem Arauzo de Torre a Hontoria Valdearados (segunda fase)	8	359.033,55	7.180,67	14.361,34
Idem Villanovo a carretera Astuñillo a Villadiego (segunda fase)	8	91.710,88	1.834,21	3.668,42